

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100080001-001-24

ACTA DE LECTURA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Guadalupe Victoria, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **26 de agosto de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Ing. Israel Villarreal Hernández Director Municipal De Obras Públicas y conforme a las facultades otorgadas en el reglamento interior, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100080001-001-24**; consistente en la ejecución de la obra **AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EN PARQUE PÚBLICO SAN JOSÉ, LOCALIDAD GUADALUPE VICTORIA, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones por parte del responsable de la evaluación de las propuestas, las posturas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:

- 1. CORPORATIVO DEZAR SELLER, S. DE R. L. DE C. V.,** INCUMPLE YA QUE EN EL ANÁLISIS A SU PROPUESTA PRESENTA EQUIPOS Y PERSONAL QUE SEGÚN CONTRATOS VIGENTES Y ANEXOS A LA PROPUESTA, REBASA LA CAPACIDAD DE LA EMPRESA PARA CUMPLIR LOS TIEMPOS Y OBLIGACIONES MARCADOS POR ESTA DEPENDENCIA.
- 2. CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R. L. DE C. V.,** INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN YA QUE NO PRESENTA FIRMADO EL DOCUMENTO DE UTILIDAD TAL COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS EN SEÑAL DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.
- 3. K & Q CONSTRUCCIONES, S. DE R. L. DE C. V.,** INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN YA QUE NO PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS Y CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LA PRESENTE OBRA, TAL COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS ASÍ MISMO SU PERSONAL NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN OBRAS DE NATURALEZA Y MAGNITUD SIMILARES.

Teléfonos (676) 88 2 04 24 y 88 2 04 25 Ext 134

Avenida J. Agustín Castro No 101 Sur, Zona Centro Gpe. Victoria Dgo.

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



GUADALUPE
VICTORIA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100080001-001-24

PROPUESTA ACEPTADA

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BRYCAR, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 7'801,597.06

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima Quinta de las Bases de Licitación y sus Anexos y a los Artículos 45 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C. Ing. Israel Villarreal Hernández Director Municipal De Obras Públicas, da lectura al siguiente fallo:

La proposición presentada por la empresa **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BRYCAR, S. DE R. L. DE C. V.**, cumple y resulta conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$7'801,597.06 SON: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.**, más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **13:00** horas del **día 27 de agosto de 2024** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley antes citada.

Para el trámite del anticipo deberá de solicitarlo mediante escrito dirigido al Director Municipal de Obras Públicas, y entregado "LA DEPENDENCIA", adjuntando la factura debidamente requisitada y desglosada de acuerdo a los porcentajes otorgados.

Teléfonos (676) 88 2 04 24 y 88 2 04 25 Ext 134
Avenida J. Agustín Castro No 101 Sur, Zona Centro Gpe. Victoria Dgo.

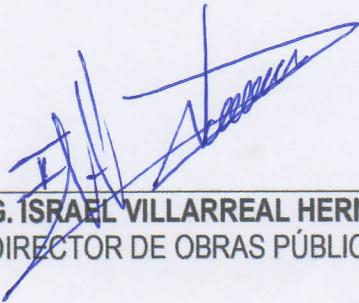
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



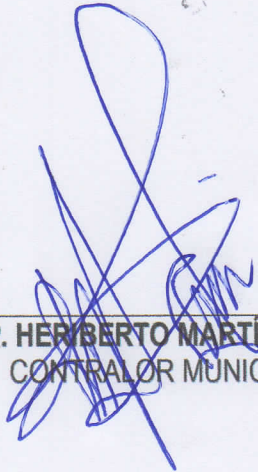
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100080001-001-24

Se da por terminado el presente Acto a las **12:50** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Israel Villarreal Hernández, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO



C. ING. ISRAEL VILLARREAL HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS






C. C. P. HERIBERTO MARTÍNEZ FARIAS
CONTRALOR MUNICIPAL

PARTICIPANTES:

- 1 **CORPORATIVO DEZAR SELLER, S. DE R. L. DE C. V.**
C. Daniel Avitia Esparza

Teléfonos (676) 88 2 04 24 y 88 2 04 25 Ext 134
Avenida J. Agustín Castro No 101 Sur, Zona Centro Gpe. Victoria Dgo.



**H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE VICTORIA
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025**



**GUADALUPE
VICTORIA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 100080001-001-24**

- 2 **CONSORCIO CARRETERO BKSA, S. DE R. L. DE C. V.**
C. Ing. Natividad Patricia Gutiérrez Vega

- 3 **MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BRYCAR, S. DE R. L. DE C. V.**
C. Jennifer Alejandra Rodríguez Vega

- 4 **K & Q CONSTRUCCIONES, S. DE R. L. DE C. V.**
C. Arq. Roberto Arturo Salazar Gutiérrez